

Grassroots Alhambra presenta una demanda desafiando el proyecto que se propone para *Alhambra Court* en Alhambra, CA

28 de marzo de 2017

Contacto de prensa

Eric Sunada

Correo electrónico: esunada@gmail.com

Teléfono: (626) 589-0440

Grassroots Alhambra ha presentado una demanda contra la ciudad de Alhambra y Charles Company desafiando la aprobación indebida por la Ciudad de Alhambra del proyecto *Alhambra Court*. La Compañía *Charles Company* busca urbanizar aproximadamente 12 acres de terreno en el 1111 de la avenida S. Fremont sin llevar a cabo un Informe de Impacto Ambiental completo (EIR por sus siglas en inglés), entre otras deficiencias incluyendo zonificación impropia. El proyecto incluye una tienda de mejoras para el hogar de Lowe's, dos edificios de oficinas de seis pisos y una estructura de estacionamiento ubicada en una de las zonas más contaminadas y congestionadas de la ciudad de Alhambra.

El 17 de enero de 2017 la Comisión de Planificación de Alhambra aprobó el proyecto a pesar de la considerable oposición pública. Un grupo de miembros de la comunidad posteriormente apeló la decisión al consejo municipal de Alhambra. El 27 de febrero de 2017 el consejo municipal de Alhambra celebró una audiencia sobre la apelación y confirmó unánimemente la decisión de la comisión de planificación de avanzar el proyecto.

Grassroots Alhambra se opone a la decisión de aprobación por la Ciudad de Alhambra.

Grassroots Alhambra intenta invalidar la aprobación de la Ciudad de Alhambra, alegando que la ciudad de Alhambra violó la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA por sus siglas en inglés) y los requisitos de zonificación establecidos en el Plan General y el Código Municipal de la ciudad.

Grassroots Alhambra también está preocupada por posibles conflictos de intereses por parte del bufete de abogados Burke, Williams y Sorensen en su papel de asesorar a la Comisión de Planificación de Alhambra y al consejo municipal de Alhambra.

El sitio del proyecto colinda con el corredor de tráfico más congestionado de Alhambra.. Grassroots Alhambra cree que la aprobación de este proyecto utilizando una Declaración Negativa Mitigada (MND por sus siglas en inglés) en lugar de un EIR es una clara violación de CEQA. Basándose en suposiciones defectuosas y no apoyadas, el MND concluye erróneamente y engañosamente que los impactos del proyecto incluyendo el tráfico y otros pueden reducirse a insignificancia, evitando así un EIR.

Grassroots Alhambra no está en contra del proyecto sino de la manera en que fue aprobado. Como el Dr. Ron Sahu, un habitante de Alhambra que hizo la presentación ante el consejo municipal, declaró: "Estamos en profundo desacuerdo con la errónea idea de que Grassroots Alhambra está en contra de nuevos proyectos en la ciudad, o en contra de Lowes, o en contra de esta empresa promotora y constructora . Esto es evidentemente falso. Simplemente estamos en contra de la manera ilegal en que la ciudad de Alhambra trató de aprobar el proyecto".

El licenciado Cory J. Briggs del bufete jurídico de Briggs representa a Grassroots Alhambra en esta demanda.